

## Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca».  
De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon».  
De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

## Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 6 de la tarde el vapor «Menorca».  
Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos á las 7 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon».  
Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

## EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion. Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

## Seccion de noticias.

Paris 31 de agosto.

La opinion pública se halla en la actualidad vivamente preocupada con motivo de los rumores que circulan relativos á una alianza entre Austria y Alemania, alianza cuyos resultados serian de gran trascendencia para la Francia. Al hacerme eco de esos rumores, puedo asegurar á Vd. que estoy bien informado, y por lo tanto me aventuraré á indicarle algo de lo que se dice en determinadas esferas y que arroje alguna luz sobre lo porvenir.

Asegúrase que Alemania de acuerdo con Austria tratará de aprovecharse de una conflagracion no muy lejana para realizar sus propósitos con respecto á la Francia. Con este objeto hace ya preparativos formidables, y uno de nuestros generales enviado con una mision secreta al otro lado del Rhin ha dado grandes detalles con respecto á la actitud y á los trabajos de los alemanes: la zona alemana que perteneció un dia á nuestra patria, está ocupada por numerosas fuerzas, y sus fuertes llenos de municiones, cañones y material de guerra lo mismo que los puntos estratégicos y de alguna importancia militar. El general á que me refiero es un militar distinguido, que ha observado «por sí mismo» lo que afirma; á consecuencia de este aviso, el gobierno parece que ha circulado algunas órdenes de carácter urgente.

Algo mas grave tengo que añadir. Parece ser que los ministros italianos han hecho algunas advertencias amistosas á nuestro gobierno con objeto de prevenir los peligros que á nosotros como á los italianos pueden amenazarnos. Creen aquellos que la alianza austro-prusiana seria en perjuicio de la Francia y de la Italia. Por lo que respecta á este país no puede asegurarse que compensacion se procuraria el Austria, pero por lo que atañe al nuestro nadie duda que la Prusia redondearia sus conquistas con la Champaña. Asegúrase tambien que Suiza no seria estraña á estos manejos á cambio de ciertas garantías. Por lo que respecta á España me abstengo de reproducir opiniones mas ó menos autorizadas por razones fáciles de comprender.

Observe V. que no aseguro nada, por mas que los rumores que circulan emanen de círculos á los que asisten personas autorizadas y políticos formales. Lo que está fuera de duda es que Alemania hace grandes preparativos en Alsacia y que Italia, creyéndose amenazada por el Austria con el asentimiento de la Prusia, nos ha prevenido del grave peligro que á ella como á nosotros puede amenazarnos.

Añádese que con este motivo el Rey Humberto habia hecho llegar hasta nuestros gobernantes el siguiente aviso: «Posible es que se principie por aquí, pero estad seguros que si la coalicion principia á obrar contra Italia, será para caer en breve de rechazo contra la Francia.»

Ya comprenderá V. que aunque esto se diga, no se trata de un proyecto de inmediata realizacion. Se aguardará una ocasion favorable, y si esta no se presenta, se procurará que llegue; pero entretanto la diplomacia germánica no está ociosa, ni descuidadas las gentes de guerra.

Tampoco se pone en duda que en el caso de morir el rey Humberto, Austria invadiria la Italia para hacer frente á cualquier tentativa revolucionaria.

Esto tambien se efectuaría si el rey Humberto fuera destronado y con el pretexto de asegurar la tranquilidad del imperio amenazada por la revolucion de un país vecino.

Sin que pretenda dar á estos informes una importancia de que por ahora carecen, puedo asegurarle que preocupan seriamente á las personas conocedoras de nuestra situacion y de la de nuestros vecinos.—O.

(«Diario de Barcelona.»)

## NOTICIAS Y RUMORES DE LA CÔRTE.

San Ildefonso 31 de agosto.

Contadas son las horas que han trascurrido desde que la corte ha sentado aquí nuevamente sus reales, y á pesar de ello, y como contraste de lo que sucedia antes de ir S. M. el rey á Arcachon, háblase en todos los círculos de proyectos que han de realizarse y de planes políticos que quizás no habrán soñado siquiera las personas á quienes se les atribuyen.

En la imposibilidad de analizar con calma las versiones que por aquí circulan y deducir de ellas lo mas razonable y lo que mas se ajuste á la verdad, me decido por transmitir á VV. dichos rumores, á fin de que elijan entre ellos los que crean mas fundados ó de mas fácil realizacion.

Dícese que S. M. el rey se encuentra altamente satisfecho de las manifestaciones de cortesía que ha recibido de las autoridades y de cuantas personas ha tenido ocasion de tratar durante su permanencia en la república vecina.

Dícese que en breve saldrá para París un alto funcionario de palacio con un mensaje para una elevada persona.

Dícese que han mediado telegramas sumamente expresivos y afectuosos entre el emperador de Austria y el rey D. Alfonso.

Dícese que no es exacto que se haya concedido título ni condecoracion alguna con motivo de la entrevista de S. M. con la archiduquesa Cristina, y que no se concederá gracia alguna relacionada con este suceso antes de que se lleve á efecto lo que hoy es tan solo un proyecto.

Dícese que el gobierno, en el Consejo que ha de celebrar el lunes bajo la presidencia de S. M. el rey, se ocupará con gran amplitud de los preliminares de dicho acontecimiento, y especialmente de los debates importantísimos á que dará lugar en las Cámaras su aprobacion.

Dícese que el gabinete sabe que terciarán en discusion tan interesantes oradores como Castelar, Martos, Carvajal, Sagasta y otros individuos de la oposicion, de los mas aguerridos en las lides parlamentarias, y que por lo mismo habrá necesidad de una modificacion ministerial.

Lo dudo.

Dícese que las Cortes se reunirán en la primera quincena de octubre, y que sus deliberaciones sobre un punto concreto durarán por lo menos quince dias y para ello es posible se haga necesario en los últimos dias prorogar las sesiones ó doblarlas.

Dícese, y tambien lo dudo, que el Sr. Cánovas del Castillo no regresará del extranjero, á no ser llamado para algun asunto urgente, hasta fines de octubre.

Dícese que el fausto acontecimiento que preocu-

pa hoy al mundo político, tendrá lugar el 28 de noviembre en Madrid y no en Barcelona ni en Búrgos, como se insinuaba, y que se harán iguales ó parecidos festejos que cuando se celebró un suceso análogo.

Dícese que puede anticiparse dicha fecha, cosa que creo aventurada, fundándome en lo atrasadas que están aun las obras de palacio, y no falta quien opina que se aplazará hasta diciembre ó enero.

Dícese que el gobierno contará con una mayoría de 250 votos en el Congreso y casi con una votacion unánime en el Senado, al tratarse del asunto. Los constitucionales se cree votarán unos en blanco y otros con la mayoría.

Dícese que ejecutadas las fiestas que motiven la venida á España de la archiduquesa Cristina, regresarán á Austria las personas de aquel país que la hayan acompañado en su viaje, escepcion hecha de dos damas.

Dícese que tan luego como terminen las obras del comedor que se está construyendo en palacio, capaz para 120 personas, en el testero del salon de columnas que sirve de comedor en las grandes solemnidades, se colocará una estatua de mármol que representa á Carlos V.

Dícese que el viaje de la archiduquesa Cristina á España se llevará á efecto por mar, desembarcando en Barcelona, de cuyo punto se trasladará á la corte en ferro-carril, y que el viaje por mar lo hará á bordo de la «Vitoria» capitana de la escuadra que formarán la «Numancia», «Sagunto», «Zaragoza», «Blanca», «Tornado» y alguna otra fragata de guerra.

Dícese que irán á Viena, con objeto de acompañar á S. A., comisiones del Congreso, del Senado, de la real casa, y de la grandeza.

Otras muchas cosas mas se dicen; pero como las atribuyo menos visos de verosimilitud que á las que preceden, las omito.

El tiempo las confirmará ó desmentirá.

Tal vez despues del Consejo del lunes pueda dar como seguras gran parte de ellas.

Los ministros llegarán mañana por la noche; así lo hace creer el haber pedido sillas de posta para que estén prevenidas en Villalba al llegar el expreso.

S. M. el rey y sus augustas hermanas han paseado esta tarde en coche por las inmediaciones del real sitio.

Se espera con ansiedad la celebracion del Consejo, suponiendo que de él ha de salir algo inesperado.

A mi entender, se equivocan los que tal creen. Al tiempo.—Mencheta.

## DECLARACIONES DE D. CÁRLOS.

Las conversaciones de los representantes de la prensa con los personajes políticos están actualmente en boga en Francia, aunque el sistema no sea nuevo. Sucede casi siempre á la publicacion de estas conversaciones la rectificacion del personaje y su rotunda negativa de cuanto se le ha atribuido, mas no por eso se abandona esta costumbre. El «Fígaro» la practica hoy con insistencia, y aunque todas las conversaciones que ha publicado han sido desmentidas, existe por punto general en ellas algo que es cierto ó muy verosímil.

Los rumores que han circulado sobre reconocimiento de D. Carlos como infante de España por gestiones ya de Austria, ya de Suecia, le han inclinado á interrogar al mismo D. Carlos, y hé aquí los términos de la conversacion que dice haber sostenido con uno de sus redactores:

«El príncipe nos recibió, dice con mucha cortesía y cordialidad. Hallábase en su gabinete, que está adornado con grupos de banderas agujereadas por las balas. Cuando le manifestamos el objeto de nuestra visita, sonrió como quien esperaba ya ser preguntado.

—Me felicito, dijo, de que sea el diario de mayor circulacion en Francia el que venga á preguntarme lo que no tengo ningun motivo para ocultar.

Nos invitó á tomar asiento, y pronunció las siguientes palabras, que reproducimos casi textualmente, y que consideramos como la declaracion terminante de D. Carlos.

—Afirmo, dijo de la manera mas formal, que no he renunciado ni renunciaré jamás á mis derechos á la Corona de España. Cuando me hallaba en los campos de batalla protesté por la voz de mis cañones; hoy no puedo hacer lo mismo, pero desde lo mas íntimo de mi conciencia protesté y protestaré siempre.

Mi deber es mantener mis derechos y los de mi dinastía, así como los principios inscritos en mi bandera, que es la de España. Añadiré que aparte la cuestion de legitimidad, y prescindiendo del punto de vista puramente monárquico, me es imposible hacer la menor concesion en este terreno.

Siguen á esta declaracion diferentes consideraciones sobre la monarquía española y sobre su situacion dentro de ella si fuese reconocido como infante.

Antes de retirarnos, añade «El Figaro,» le preguntamos si el rumor sobre su reconocimiento habia nacido en Viena. D. Carlos no se esplicó en este punto, pero como mezclamos en nuestras preguntas el nombre del conde de Chambord, dijo:

—Mis ideas sobre mis derechos son absolutas, ¿no es cierto? Pues bien, yo os afirmo que son las de mi tío el conde de Chambord, que ha declarado en muchas ocasiones que no reconoce mas que á mí como legítimo rey de España.

Antes de retirarnos le pedimos su opinion acerca de la reconciliacion de ambas ramas de los Borbones de España, y despues de reflexionar un momento, dijo:

—Nadie desea mas que yo esa reconciliacion sobre la base de la ley semi-sálica hecha por Felipe V de acuerdo con las Córtes.»

No nos importa poco ni mucho que D. Carlos mantenga sus pretensiones; antes bien lo celebramos. D. Carlos solo puede ser un peligro para los mas, una esperanza para algunos en el naufragio de los poderes legítimos, y el navío que conduce á la monarquía constitucional de Alfonso XII es bastante sólido para desafiar las tormentas y para cuidarse lo mismo de los huracanes nacidos en la rue de la Pompe, si es esta aun la residencia de D. Carlos, que de las groseras manipulaciones de otros elementos bien conocidos del país, para que el país no los mire con la prevencion que merecen.

#### LA SALUD PUBLICA EN MARRUECOS.

Segun el informe del médico de la legacion de Tánger, el día 22 del pasado agosto se alarmó la indicada poblacion á consecuencia de noticias transmitidas desde Alcázar-Kibir por un renegado que, titulándose licenciado en medicina, sin serlo, pretende especular con la timidez y la ignorancia, sembrando el terror con el anuncio de la aparicion del

cólera en dicha localidad.

La alarma llegó en Tánger á tal punto, que varias personas, poseidas de un terror inesplicable, acudieron al muelle y se embarcaron precipitadamente, pretendiendo salvarse de una epidemia que solo en su calenturienta imaginacion existia.

Corroborando estas verdades, el ministro de Negocios extranjeros del sultan, participa, que el estado de la salud pública en Fez, Mequínéz y demás poblaciones de la costa occidental, es satisfactorio y propio de esta época del año en que las fiebres intermitentes palúdicas, unidas á los errores del régimen en aquellos naturales, cuya base de alimentacion es la fruta, aumentan, como es natural, la mortalidad.

Lo ocurrido en Alcázar-Kibir se reduce sencillamente á la aparicion de un cuerpo de ejército de 4,000 hombres que, acampado fuera de las murallas de dicha ciudad, llevaba la mision de cobrar algunos impuestos, juntamente con la de castigar á las kábilas rebeldes.

La circunstancia de que en esta pequeña division ocurrieron algunas bajas, fué la causa de que se valió el renegado para sembrar la alarma en los bajalatos de Larache y Tánger.

Las bajas mencionadas no reconocen otros motivos que la enorme fatiga de tres meses de marcha constante, bajo un sol abrasador, con alimentacion insuficiente, puesto que cada soldado come lo que puede, escediéndose siempre que alcanzan granos ó frutas, y por último, acampar al raso sin abrigo ni tienda que los resguarde del calor y del relente.

(«Provincias.»)

#### MADRID 1.º DE SETIEMBRE.

El «Figaro» traduce del periódico austriaco el «Truth» los siguientes renglones, que dice constituyen la historia de las relaciones del rey de España con la archiduquesa María Cristina:

«Cuando la archiduquesa Cristina supo que el Rey de España la solicitaba por esposa, acogió friamente la noticia, y aun dió á entender con cierta altivez que no consentiria.

Rióse el Rey al saberlo, pero lejos de retroceder su pensamiento se fijó mas en la jóven archiduquesa.

Recordaba con complacencia á su compañera de juegos juveniles en Viena durante sus estudios del colegio Teresiano. La princesa, un año mas jóven que él, era ya entonces una señorita encantadora. Un día en que el monarca en perspectiva montaba en velocípedo en el parque imperial, llevaba á su lado á la archiduquesa cabalgando en un poney: se entabló lucha á la carrera y venció la dama.

Estos juegos se repetian con frecuencia, y créese que la princesa sintió desde entonces su corazon cautivado por el apuesto mancebo.

Cuando D. Alfonso subió al trono de España, la archiduquesa esperaba partir con él la corona, y aun creia que la mantilla española habia de sentarla perfectamente.

Hay varios retratos suyos con este adorno, que se creia destinado á usar frecuentemente. Así que no dejó de experimentar cierto desencanto cuando fué preferida la infanta Mercedes. Pero estaba destinada á ser Reina de España, aunque como Reina ofendida queria hacer pagar caro el olvido; por eso cuando su caballeresco amante ofreció ir á buscarla hasta el punto mas remoto, que por esta vez solo era Viena, la archiduquesa Cristina no cedió sin dificultad á las objeciones que motivos de gobierno opusieron á este viaje, y aunque se prestó á andar parte del camino por consejo de sus augustos parientes, pretendia que el primer encuentro pareciera

casual, en cualquier sitio público.

El Rey zanjó la dificultad, pues al llegar á Arcahon no hizo mas que quitarse el polvo del camino y anunciar su visita en la villa Bellegarde. Entonces manifestó á la princesa que si faltaba á la etiqueta era debido al deseo de saludar al objeto de su amor. La conducta galante del rey disipó los últimos vestigios de queja de la archiduquesa, y despues de un paseo por el reducido jardin de la quinta, el Rey pedia á la archiduquesa madre el honor de que le concediera la mano de su hija para sentarla en el trono de España.»

En el Consejo de ministros celebrado ayer en el palacio de Buenavista se trató en primer término de varios asuntos del despacho ordinario que han de ser sometidos hoy á la sancion de S. M. siendo luego objeto de preferente atencion de los consejeros de la Corona los preliminares del proyectado enlace régio y el nombramiento de un embajador extraordinario en la córte de Viena para entender en las capitulaciones matrimoniales cerca de S. M. el emperador de Austria, cuyo nombramiento será probablemente conferido al señor duque de Sexto.

Ayer circularon con insistencia rumores que atribuian al gobierno el propósito de adoptar una medida importante, de carácter militar, aplicable á la isla de Cuba.

En los centros oficiales no eran desmentidos, pero tampoco se confirmaban los rumores á que nos referimos.

Varias personas que procedentes de San Ildefonso llegaron anoche á Madrid, suponen que el 28 de noviembre próximo, cumpleaños de S. M. el Rey, será el designado para la celebracion del régio matrimonio.

Créese que subirá de punto la polémica que la prensa ministerial viene sosteniendo con motivo de la gefatura del partido liberal-conservador. Los que defienden que no hay mas jefe que el Sr. Cánovas del Castillo, parece que se hallan resueltos á insistir en su afirmacion, no sabemos si obedeciendo á indicaciones autorizadas que se supone han recibido.

Parece que uno de los puntos discutidos ayer en el Consejo de ministros y que se dejó pendiente para la resolucion de S. M., fué la fecha en que habrán de reanudar sus tareas los Cuerpos colegisladores.

Algunos ministeriales la fijan, sin embargo, para el 15 de octubre próximo.

Créese generalmente en La Granja que la córte permanecerá en dicho real sitio hasta el 18 ó 20 del corriente mes.

Los periódicos ministeriales demuestran singular empeño en sacar á plaza los nombres de respetables generales, atribuyéndoles el propósito de asistir á reuniones de demócratas que unas veces se han de celebrar en Lóndres, otras en París, ya en algun pueblo del interior de Francia, ya en la frontera francesa.

Con este motivo oimos censurar anoche á varios individuos de los partidos liberales, la conducta de los periódicos que con tanta facilidad se hacen eco de rumores que pueden perjudicar á los interesados, quienes, segun nuestros informes, leen con asombro las noticias á que nos referimos.

Esta mañana han salido los ministros para San Ildefonso con objeto de celebrar consejo bajo la pre-

sidencia de S. M. Probablemente regresarán esta noche.

Se ha concedido la gran cruz del Mérito naval al contratista de las obras del dique de la Campana don Agustin Merello, la cruz de tercera clase de la misma orden al ingeniero de la empresa del dique, señor Barron, y el ascenso inmediato al ingeniero naval señor Comerma, autor del proyecto y director de las obras.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 811.468 reales por 1.565 imposiciones y se devolvieron 842.007 reales.

En la última semana, según «El Siglo Médico,» han predominado de una manera marcada los estados febriles gástrico catarrales, señalándose en unos casos los fenómenos febriles y en otros los locales con mayor intensidad; las anginas tonsilares y las faringo-laringitis catarrales también han sido frecuentes, así como los estados irritativos de la mucosa duodenal y de la última porción del colon. Los estados fluxionarios complejos, hemorroidales, las congestiones bronquiales y las hemorragias de esta mucosa y de la nasal, han aumentado en número. Los sudores abundantes y las hipererinnias intestinales sistemáticas de los estados consuntivos pulmonales, han apresurado su curso de un modo más marcado que en épocas anteriores.

En la corrida celebrada ayer en la plaza de Madrid, al poner banderillas al segundo toro de muerte el espada Lagartija, fué enganchado y volteado por la fiera, teniendo que retirarse á la enfermería, con una herida incisa y punzante en la parte media del sexto espacio intercostal del lado derecho.

La herida por el momento no ofrece gravedad.

Por rara coincidencia, el toro tenía el mismo nombre que el que ocasionó la muerte á Pepete; le llamaban «Jocinero.»

Ha regresado á Madrid el director general de Instrucción pública Sr. Cárdenas.

Ha regresado á Madrid, procedente de La Granja, el señor marqués de Benamejis de Sitallo.

Hé aquí algunos pormenores acerca del proceso sobre robo del Toison de oro á D. Carlos y sobre la prision de Boet.

«Parece que sorprendido el ministro de Justicia de la duración de un proceso que comenzó á fines de 1877, y que por lo mismo, escandalizaba á los que creen, con razon, que nada ganan, ni la ley, ni la magistratura, con semejantes dilaciones, dió orden al fiscal de S. M. en Milan para que se activasen los procedimientos pendientes de nuevas declaraciones de testigos franceses y de una dama de Viena, cuyo testimonio habia solicitado Boet.

Activada al fin la causa, dicen la «Ragione» y el «Secolo» de Milan, que el tribunal correccional, reunido en Cámara de consejo, pronunció la clausura de este importante proceso, enviando las actas y al imputado Boet ante la seccion acusadora cerca de la audiencia de Milan; y al propio tiempo ordenó el arresto del presunto reo, el cual solo podrá recobrar su libertad, dando una crecida suma como hizo por su parte D. Carlos depositando unos mil duros para responder de las consecuencias del proceso.

La audiencia decidirá si debe ser juzgado por el tribunal correccional ó por el jurado, y si fuese ante este último, la vista de una causa que habrá de ser muy ruidosa no podrá tener lugar hasta noviembre, que es cuando aquel se reúne.

Al verificarse el arresto de Boet le acompañaba el corresponsal de un diario de Cataluña, cuyas cartas

sobre el asunto del Toison, reunidas en libro, se han difundido por Italia, Francia y Austria, y motivado los procesos del «Gaulois» y de la «Republique française.»

A las primeras palabras del inspector, Boet manifestó que esperaba este suceso hacia un año, y que para activar la causa se hallaba en Milan sin usar de la libertad en que estaba para alejarse de Italia.

Leyó el mandamiento, arregló sus efectos y papeles, y desde allí fué conducido en coche á la prision celular en la que ocupa una habitacion especial y recibe un trato decente.

La prensa milanese espera con grandísima impaciencia los debates de este proceso. «La Ragione», el «Secolo» y el «Pungolo» parecen favorables á Boet: el «Observatore Cattólico» lo es á D. Carlos, á quien también se inclina algo «El Corriere della Sera», mientras la «Perseveranza» se muestra neutral.

(«Liberal.»)

Telegrafian de París que el «Gaulois» dice anoche que á las ocho la reina Isabel, acompañada de los marqueses de Alta-Villa, visitó á la archiduquesa María Cristina. La entrevista fué conmovedora. Al ver á la reina, la archiduquesa se hincó de rodillas. La reina la obligó á levantarse y estrechándola en sus brazos la pidió que la tratase con confianza, pues ya considerábala como si fuera su hija. Ambas lloraron.

La archiduquesa rogó á la reina que asistiera á su enlace, pues deseaba que esta ceremonia fuera sancionada con la presencia de sus dos madres.

La reina contestó que no podia prometérselo, pero habiendo insitado la archiduquesa en su ruego, la reina la ofreció asistir.

La entrevista duró una hora.

La reunion de los ministros en el palacio de Buenavista, se prolongó hasta las seis y media de ayer tarde.

Individualmente dió cuenta cada ministro de los asuntos que de su respectivo departamento pensaba someter á la aprobacion del Consejo bajo la presidencia del Rey, quedaron aprobados unos decretos de carácter administrativo del Sr. Silvela, otros de carácter personal del marqués de Orovio y otros distintamente administrativos y de personal de los ministros de Gracia y Justicia y Estado.

Los consejeros personales se ocuparon despues de todo lo relativo al próximo enlace de S. M. el Rey, tomando acuerdos que no serán del dominio público hasta que se ratifiquen en el Consejo que presidirá esta tarde el monarca.

Las últimas noticias recibidas de Cuba fueron también examinadas por el Consejo, quien abundó en la opinion del gobernador general de la isla de Cuba, de que no tiene ninguna importancia la colision ocurrida en Santiago, siendo altamente satisfactoria la conducta de la prensa y actitud de los poblados.

Acordaron, por último, trasladarse á la Granja en el tren ordinario de esta mañana de las 7:50, y que por la tarde regrese á Madrid el ministro de la Gobernacion, quedándose en aquel real sitio los demás compañeros, que efectuarán el viaje mañana.

Hablando la prensa de París de los propósitos de S. M. la Reina Isabel, dice entre otras cosas:

«S. M., en efecto, tuvo el proyecto de ir á Arcachon para abrazar á su querido hijo y conocer á la que ha de ser Reina de España. Pero habiendo recibido una carta muy expresiva y afectuosa de la Archiduquesa Isabel, fechada en Arcachon, en la cual añadieron algunas líneas muy cariñosas S. M. el Rey D. Alfonso y la Archiduquesa María Cristi-

na, pidiendo permiso á la augusta señora para hacerle una visita, y presentarle sus respetos en el palacio de París; la Reina se apresuró á contestar en iguales términos á la comunicacion citada.

La Reina Isabel se propone asistir al régio enlace de su augusto hijo, á pesar de cuanto en contrario digan los noticieros oficiosos y los interesados en que así no suceda.»

El Sr. Alonso Martinez se encuentra en los baños de Betelu, procedente de San Sebastian, su residencia de verano, de cuyo punto no se ha separado mas que para acompañar á S. M. hasta Hendaia á su paso para Arcachon.

Algunos colegas hablan del señor duque de Sexto como de la persona que irá á Viena con el carácter de Embajador extraordinaria, para entender en las capitulaciones matrimoniales de S. M.

Han salido para las Baleares, donde han de fijar su residencia por orden del Gobierno, los tres cubanos que estaban en Madrid, en libertad bajo fianza, hasta la terminacion de las causas que se les seguian en la isla de Cuba por delitos políticos

San Ildefonso 1.º.—Acaban de llegar los ministros sin novedad.

Créese regresarán esta noche á Madrid escepto el de Marina.

El diputado señor Alba Salcedo ha conferenciado por espacio de dos horas con S. M. el Rey.

Atribúyese importancia á esta entrevista.

Asegúrase que mañana saldrá el duque de Sexto, encargado de una mision diplomática.

(«Correspondencia de España.»)

## Gacetilla.

**Furiosa tormenta ha descargado en la mañana de hoy sobre esta ciudad como hacia presentir hacia algunos días el estado de la atmósfera.** Un fuerte aguacero, que se hubiera convertido en torrencial de haber sido de alguna mas duracion, acompañado de truenos y relámpagos, vino á confirmar el pronóstico del Zaragozano, y el natural deseo de que refrescara el tiempo, parecia apresurar el cumplimiento de los vaticinios de aquel.

La lluvia fué tan espesa y copiosa que al poco tiempo se vieron inundadas algunas casas de esta ciudad, poniéndose las calles intransitables á causa de no tener las aguas el curso rápido que hubieran necesitado para tener la debida salida hácia los puntos de recogida y desagüe.

Una chispa eléctrica penetró en la parroquial iglesia de Nuestra Señora del Cármen y á pesar de haber dejado huellas de su paso en varios puntos del edificio, no causó los perjuicios de consideracion que se hubieran podido experimentar. Solo algunos desperfectos se notan en un ventanal de la cúpula, por donde penetró el rayo, según se cree, en el enladrillado del pavimento y en los altares dedicados al culto de San Alberto y San Lorenzo, observándose en ellos la falta de algunos detalles, como cornisas, adornos y alguno que otro objeto.

De cada día se hace notar más y más la colocacion de para-rayos en los edificios de alguna elevacion en esta ciudad y que recordamos se intentó hacer algun tiempo, pero que dejó de llevarse á cabo por no haber quien secundara la idea hasta llevarla á feliz término. Desearíamos, pues, se intentase de nuevo y que encontrase mas firme apoyo por parte de las personas que pueden coadyuvar eficazmente á la realizacion de tan importante mejora.

Lo cierto es que hasta ahora ha sido una verdad aquello de que no nos acordamos de Santa Bárbara sinó cuando truena.

**El próximo domingo tendrá lugar en el pueblo de San Luis la acostumbrada fiesta llamada de San Lluisset.** Consistirá en baile público la noche de mañana corridas y baile la tarde del domingo.

**Se ha abierto recientemente en la calle del Hospital, 63, Barcelona, una chocolatería,** montada con elegancia y buen gusto, y de cuyo servicio hemos oído hacer especiales elogios, así como de la amabilidad y deferencia que guarda con la concurrencia el dueño del establecimiento nuestro amigo y paisano D. Antonio Orfila, persona de antiguo conocida en Barcelona, por haber estado durante muchos años en calidad de intérprete en la acreditada «Fonda de Las Cuatro Naciones.»

**Desde el 1.º de Enero hasta 1.º de Mayo** de este año el número de buques perdidos en todas las naciones se eleva á 663, habiendo sobrepujado á 135 la cifra del año pasado en igual período. El valor aproximado de estos buques es de 7.500.000 francos, de los que corresponden 5 millones á Inglaterra.

**La acreditada fábrica de pianos de los señores Bernarreggi y Compañía,** ha liquidado sus existencias, dejando en las esferas industriales un buen recuerdo de la fabricación á que se dedicaban, puesto que, en las diferentes exposiciones, así nacionales como extranjeras, en que sus productos rivalizaron con sus similares, siempre la ventaja estuvo de su parte.

Al presente, se ha encargado de continuarla una compañía, que actuará bajo la razón social de «Gasó, Bernarreggi y Compañía,» la cual se ha establecido en el grandioso taller de la calle de Poniente, núm. 22: y al igual que su antecesora, se dedicará á la construcción, en grande escala, de pianos y armoniums.

Deseamos un buen éxito á la naciente sociedad, puesto que á ello la hacen acreedora los grandes capitales que en dicha construcción lleva invertidos, y al hallarse en sus talleres constantemente ocupados gran número de trabajadores.

**Se han declarado súcias las procedencias** de Nueva-Orleans que se hayan hecho á la mar después del 23 del finido Agosto

## Centro Agrícola Menorquin.

La Junta de Gobierno de este Centro acordó ayer convocar la general para mañana sábado á las seis de la tarde rogando encarecidamente la asistencia por tener que ocuparse en un asunto de sumo interés para la sociedad y que afecta grandemente los intereses agrícolas del país. Mahon 5 de Setiembre de 1879.—La Junta Directiva.

## Seccion Religiosa.

### Santo de hoy.

S. Lorenzo Justiniano ob. y Sta. Catalina de Raccinaccio virgen.

### CULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de Belem en S. Francisco.

### UN TRÍDUO SOLEMNE

EN EL SANTUARIO DE MONTE-TORO.

Por decreto de 20 de marzo último, y en ocasión de la solemnidad de las 40 horas, se dignó nuestro Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo restablecer la solemne festividad de la Santísima Madre del portentoso título del Toro, que desde la exclaustación de los religiosos agustinos de aquel monasterio no se ha celebrado.

A fin de dar mas próroga á los individuos y familias devotas que con religioso empeño deseen visitar

aquella milagrosa Imágen en su propio Santuario, S. E. I. tuvo á bien determinar los días 8, 9 y 10 de este mes, con la circunstancia que los días 8 y 9 serán dedicados á la Santísima Madre, y el último á San Nicolás de Tolentino, cuya fiesta y solemne bendición de sus panecillos, merece entre los menores el calificativo de inmemorial.

### Programa de las funciones.

En cada uno de los tres días se celebrarán por la mañana misas rezadas á las 7 y 8 y 1/2 y la cantada solemne á las 10 con acompañamiento de armonium, y sermón á cargo de varios Sres. Sacerdotes que se han ofrecido á ello.

Por la tarde, á las 4, solemnes completas, seguidas del Santo Rosario, Meditación y Gozos de la Santísima Virgen acompañado todo al órgano.

Son muchas las gracias que pueden ganar los fieles asistiendo devotamente á semejantes actos con las particulares de 40 días de Indulgencia que se ha servido S. E. I. conceder para cada uno de cuantos se celebren durante el presente tríduo, rogando á su intención.

### Santo de mañana

San Eugenio y Pretonio obispos.

## Movimiento del Puerto.

### Comandancia de Marino.

Despachados el 5.

Para Pollensa laud «Leonor» pat. Rafael Covas con trips. 4 ps. y lastre.

## Anuncios.

### Alcaldía de Mahon.

La festividad de Nuestra Señora de Gracia se celebrará el lunes próximo día 8 del actual con carreras de caballos y demás de costumbre que tendrán lugar en el Cos Nou y serán premiadas en la forma siguiente:

- 1.ª Las de muchachos con Pesetas 1.25.
- 2.ª Id. hombres Id. 2.50.
- 3.ª Id. pollinos una cuchará de plata.
- 4.ª Id. burros Id.
- 5.ª Id. mulos Id.
- 6.ª Id. potros Id.
- 7.ª Id. caballos Id.
- 8.ª Id. Otra extraordinaria de caballos Id.

Las corridas empezarán á las cinco de la tarde por el orden que antecede y se observarán las prevenciones siguientes:

1.ª Los que desean presentar caballerías, lo manifestarán en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las doce del mismo día ocho. En el acto de correr no se admitirá las que no se hayan sujetado á dicha formalidad.

2.ª Para optar á los premios será requisito indispensable que á lo menos entren en competencia dos caballerías de cada clase.

3.ª Las carreras tendrán lugar en la forma acostumbrada es decir, saliendo al mismo tiempo las caballerías y dando el «sús» el Sr. Presidente cuando estén en línea. Si les fuese difícil emprender la carrera con la igualdad debida podrá darse el «sús» paradas las caballerías, colocándose en este caso frente al puesto de la presidencia.

4.ª Los ginetes que en el acto de correr cierren el paso á sus competidores (vulgarmente tancar) no tendrán opción al premio y se les impondrá la multa de 2 pesetas 50 céntimos.

5.ª Bajo igual multa se prohíbe á los concurrentes permanecer en el Cós mientras se verifiquen las corridas. Mahon 4 Setiembre 1879.—El Alcalde, José Vidal.

## Junta Directiva del Cementerio

### Católico de Mahon.

Esta Junta, deseosa de evitar dificultades y con-

flictos y de prevenir los abusos que pudieran ocurrir, acordó en sesión de ayer dirigir una excitación á los nuevos poseedores de panteones y á los que en adelante los adquirieren, para que se sirvan registrar sus adquisiciones en la forma acostumbrada hasta ahora; pues en lo sucesivo no se permitirá enterrar cadáver alguno en panteon particular sin permiso autorizado por la persona á cuyo nombre esté registrada la propiedad del mismo.

Los conductores de un mismo panteon que pertenezca á varios, deberán expresar la porción que respectivamente les pertenece, ó bien designar entre los mismos uno que figure como único propietario y esté autorizado por todos para expedir los referidos permisos.

Lo que se hace público por medio de este periódico para que llegue á conocimiento de aquellos á quienes interesa. Mahon á 4 de Setiembre de 1879.—P. A. de la J. D.—Juan J. Vidal, Srio.

## INTERESANTE.

D. José Ponsetí y Coll, que acaba de adquirir la fábrica y todo el establecimiento de licores y refrescos que tenían en la calle del Castillo los Sres. Gorrias é hijo, tiene el honor de ofrecer al público la venta de toda clase de licores con idénticos precios é iguales condiciones que los Sres. Gorrias.

El nuevo poseedor tiene adquiridos todos los conocimientos que el arte de la fabricación requiere, y por toda garantía solo apela al criterio de las personas que le honren con su confianza.

## Para vender.

Lo está la casa calle de San Fernando num. 20. Daran razon calle del Castillo núm. 70.

Lo está un vergel situado en «Es Agotar» de cabida de unas seis barcillas sembrado tierra de secano y regadío. Informarán calle de los Negros n.º 26.

Lo están las casas siguientes:

- Una en Villa-Cárlos calle Mayor núm. 77-79.
- Otra en esta ciudad S. Elias sin número.
- Otra id. Castillo núm. 42.
- Otra id. Plaza Pezcaduría.
- Otra id. Arco núm. 20-22.
- Otra id. Arco núm. 24.
- Almacen Cuesta vieja núm. 77.

Lo está la casa núm. 4 del Cos de Gracia. Informarán en la misma.

Lo está la casa núm. 149 y 151 de la calle del Castillo.

Y otra calle de San Gerónimo núm. 47.

Y además diez y siete acciones de la fábrica «Industria Mahonesa.»

Darán razon Deyá, 2.

## Para alquilar.

La casa Arravaleta núm. 20.

El almacen Rampa de la Abundancia núm. 31.

En la primera hay varios muebles para vender.

El segundo se alquilará con enseres ó sin ellos

Informarán tanto en la casa núm. 20 como en el citado almacen núm. 31, donde hay varios géneros se espenderán á un precio limitado. Al por mayor á un mes plazo y al menudeo al contado.

Lo está el primer piso con muebles de la casa calle de las Moreras núm. 54; para mas informes dirigirse en la misma casa.

En casa de D. Pedro Pons calle de Anuncivay núm. 23, hay una partida de pipas vacías para vender.

## Loza de barro.

Se encuentra á bordo del laud «Nueva Magdalena» ó sea *Bon vi*, fondeado en este puerto.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.